

EL BALANCE DE LA CATALANA

(Sociedad de Seguros contra incendios.)

Esta importante entidad aseguradora ha publicado recientemente su balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1920, del que tomamos de su cuenta de pérdidas y ganancias las siguientes cifras:

Las sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo se elevan a la respetable cifra de 5.247.360,28 pesetas, de las que, deducidas 2.546.813,16 por la parte reasegurada, queda un efectivo de siniestros por 2.700.547,12 pesetas.

Las primas abonadas a las Compañías reaseguradoras han importado pesetas 5.484.989,53, lo que manifiesta elocuentemente el desarrollo de sus negocios.

En lo que respecta a las reservas técnicas, tan escrupulosamente observadas por esta Compañía, aparecen éstas con las cifras siguientes:

Reserva de riesgos sobre primas en curso, 3.978.552,19, de las que, deducidas 1.828.329,53 correspondientes a la porción reasegurada, queda ésta por un líquido de 2.150.222,66 pesetas, consignando como reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago de reaseguros, 1.143.407,40 pesetas, o sea por una reserva total de pesetas 3.293.629,76.

La reserva abonada a Compañías reaseguradoras importó 10.513,87 pesetas.

La cuenta de gastos de administración presenta, por gastos de producción, pesetas 409.734,54; por comisiones de cobro, 1.605.605,72; por bonificación de reaseguros aceptados, 1.656.113,99; gastos generales, 608.881,61, y 247.484,78 por contribuciones e impuestos.

En el capítulo de amortizaciones aparecen: por mobiliario, 8.111,70 pesetas; en carteras adquiridas, 72.282,06, y por créditos incobrables, 2.500, o sea por un total de 82.893,76 pesetas.

Como aumento de reserva de operaciones por liquidar figuran 184.911,07 pesetas, y para créditos de dudoso cobro, pesetas 8.843,25.

En lo que se refiere al haber de la citada cuenta de pérdidas y ganancias, figuran como reserva de riesgos sobre primas en curso 3.564.504,43 pesetas, correspondientes a las reservas técnicas del ejercicio anterior, de las que deducidas 1.573.028,30 por la porción reasegurada, queda un líquido de 1.991.476,13 pesetas.

La reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago, neta de reaseguros, se elevó a 1.242.500 pesetas, que con las 1.991.476,13 anteriores, elevan ambas reservas a 3.233.976,13.

Las primas del ejercicio, netas de anulaciones, importaron 11.905.340,79 pesetas.

Las cifras que presenta por producto de los fondos invertidos, son los siguientes: Renta líquida de la propiedad inmueble, 91.602,18 pesetas. Cupones, intereses y dividendos, 156.491,04 pesetas. Derechos de pólizas y adiciones, 23.199,50. Beneficios en placas, 8.327,75, y comisiones percibidas por reaseguros cedidos, 1.560.028,12 pesetas.

Como puede observarse fácilmente por las cifras transcritas, esta Compañía opera con una cantela enorme, siendo de apreciar la proporción de las cantidades afectas a las operaciones de reaseguros.

Los valores mobiliarios que presenta en el activo al balance, importan 3.822.291,10 pesetas, representados por 1.231.617,20 en fondos públicos del Estado español. Extranjeros 559.318,10; 1.991.412,25 en valores industriales o comerciales, de Empresas españolas, y 39.943,55 de Empresas extranjeras.

Referente al pasivo, figura: Capital social suscrito, 5.000.000 de pesetas. Reservas: estatutaria, 1.000.000; para fluctuación de valores, 80.765,45; para créditos de dudoso cobro, 52.674,90; para operaciones a liquidar, 683.938,98; fondo para eventualidades, 1.000.000, y para liberación de capital, 150.000.

La cuenta de Montepío para el personal de la Compañía figura con 227.941,46 pesetas.

Sin duda por un error de cifra o de imprenta, en el balance publicado por la *Gaceta*, aparece una pequeña discrepancia en la suma del debe con la cuenta de pérdidas y ganancias, error que hemos tenido que seguir en estas líneas.

Basta, pues, el sencillo examen de las cifras fijadas por La Catalana en su balance para otorgar un aplauso al inteligente director general de la Compañía Sr. De Delás, y a su laborioso personal, que tan denodadamente lucha por el creciente desarrollo de esta importante Sociedad de Seguros.

Por los recreos de Barcelona

Tenemos entendido que en la sala de recreos del Principal-Palace, recientemente, ha sido robado, en plena partida, el cajón conocido por *el gañot*, conteniendo la respetable cantidad de 80.000 pesetas.

El hecho no sabemos si se ha denunciado al Juzgado.

El día de San José se promovió un fuerte escándalo en la mesa de juego del «Excelsior», por disputar una jugada un punto algo oculto.

La Policía tuvo necesidad de tomar cartas en el asunto, consiguiendo detener al escandaloso, que resultó ser el primogénito de un conocido «croupier», hoy explotador de los recreos del «Au Lyon d'Or».

Los maliciosos suponen que este laberinto fué obra de *Don Carlos* por diferencias en el *honrao* negocio de engañar al que se puede.

Se nos informa que en el «Edén Concert» ha conseguido un buen empleo en la sala de recreos, un joven rubio por más señas, el que hace creer que *está impuesto* por la presión de un pundonoroso general que acertadamente ejerce el más alto cargo de la Policía barcelonesa.

No solamente lo que decimos es cierto, sino que se nos asegura que el dicho joven fué recomendado personalmente por un ex inspector general de Seguridad, tomando el nombre del referido general.

El dignísimo general a que aludimos, podría informarse de la certeza de nuestras aseveraciones para que su respetable nombre no vaya en boca de vividores y «croupiers» en sitios donde impera el vicio y el descoco.

HERMINIA WOVES

Leemos en la revista *Musie Hall* los éxitos de la artista Herminia Woves, que según nos enteramos dicha artista no gustó ni en Segovia ni en Villarrobledo, y el contrato de esta última población, hecho a un precio de ¡¡250!! pesetas, no abonó el agente más que parte de la comisión, habiéndole pagado la empresa todo lo convenido. ¡¡Tramposos, no!!

Además, tenemos que poner en conocimiento del director de Seguridad el caso de que, por suponer esta artista que el agente artístico le retenía unos retratos, se presentó un agente de Seguridad en casa del señor Flores para recogerlos. Este asunto creamos que es de la sola jurisdicción del Juzgado, y no se debe molestar a ningún ciudadano y menos usar de los servicios de la Policía para recoger los retratos de una artista y citar «de palabra» al señor Flores para que se presentase en la Dirección de Seguridad para el mismo asunto. ¿Sabe algo de esto el señor director general de Seguridad? Si no, pregúnteselo al señor Manresa.

N. DE LA R.—Efectivamente, lleva razón nuestro comunicante. Esos son asuntos que no son de la incumbencia de la Dirección general de Seguridad, aun cuando se trate de servir a una señorita culeptense. ¿Hasta cuándo van a ocurrir esas cosas, señor Domínguez Manresa?

Cuando el criminal atentado a S. S. M. M. llevado a cabo por el anarquista Morral en la calle Mayor, se formó expediente a la Policía madrileña, que dió por resultado la separación del Cuerpo de Vigilancia del entonces comisario Sr. Puga y la del inspector de primera Sr. Cañedo, no relevándose sólo debido a sus poderosas influencias a D. José Ibarrola, que ocupaba el cargo de jefe del Negociado de orden público en el Gobierno civil de Madrid.

Por lo pronto, el Sr. Torres Almunia ha presentado su dimisión con carácter irrevocable. ¿Qué harán o se hará con esos jefes burocráticos de la Dirección de Seguridad, con esos jefes de brigadas, cuya misión es la vigilancia de los jefes del Estado? La solución, en el número próximo.

¿Quién ocupará la vacante del Sr. Torres Almunia?

Ahora que está sobre el tapete la elección del nuevo director general de Seguridad, creamos de oportunidad entresacar algunos párrafos del artículo publicado por nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, titulado «Atención general y... general», y que recomendamos su lectura, especialmente a los barceloneses: «No olvidemos nunca que al discutirse al Ejército al presentarlo como verdugo y dominador del pueblo, se le merma cariño, prestigio y autoridad para la sagrada misión de supremo maestro, para llevar los hombres a la guerra y enseñarles a morir con dignidad y provecho de la Patria.

Hombres civiles hay con sobradas cualidades de valor personal, inteligencia y moral, que son los que debieran siempre estar encargados, ¡en todas las ocasiones!, por difíciles que éstas sean, de hacer fren-

te y resolver en Derecho todos los conflictos sociales que se presenten, para lo cual cuentan con suficientes fuerzas civiles armadas, sin olvidar jamás que amputadas y eliminadas las pestíferas causas expuestas, desaparecerán los fatales efectos que todos lamentamos y condenamos, pues no se necesitan grandes violencias, cuando se gobierna con razón y justicia, para someter a algunos viciosos conculcadores del Derecho.

Las inversiones caprichosas de funciones públicas son desastrosas, perniciosas para la ética de los pueblos; la contemplación del cuadro que ofrecen pueblos y ciudades dirigidos, normalmente, por militares, y éstos regentados por excelsos, pero incógnitos, hombres civiles, produce el caos en el cerebro mejor organizado. ¿Qué les parece? ¿Y si dijésemos que su autor es un prestigioso coronel del Ejército?

LAS CASAS DE COMPRA
VENTA SON CASAS DE
PRÉSTAMOS
DIREMOS CÓMO OPERAN
EL BOTONES DE UNA CASA
DE JUEGO Y UN
PRESTAMISTA

Teatros y Salones

Madrid

Roma.—Actúa Carmen Flores, la cual es muy aplaudida, si bien no está proporcionando grandes llenos, lo cual es incomprensible, dado el arte de esta artista, y es que con *estrellas* como Isabelita Ruiz y Gloria Gil Rey el público ha hecho un tanto mutis.

Teatro Fuencarral.—Actuó la *folista* Ofelia de Aragón, que no hizo nada de asombroso... aun cuando aquí nadie puede asombrarse después de ver a la respetable Isabel Luciano, con más años que la Olimpia D'Avigny, pero sin el arte de ésta ni muchísimo menos.

La que aquí se lleva el éxito es la estupenda cancionista a gran voz La Tempranica, la cual está admirablemente de voz y de figura, presentándose al propio tiempo con un lujo inusitado, lo que hace que esta artista haya alcanzado en esta, como en todas sus actuaciones, un éxito clamoroso, escuchando en cada número una salva de merecidos aplausos.

Madrid Cinema.—Despidióse la sugestiva y notabilísima artista Dora La Cordobesita, la cual ha obtenido un éxito completo.

Actualmente es muy aplaudida la arrogante bailarina Carmelita Sevilla.

Madrid Concert.—Abrió de nuevo sus puertas, presentando unas cuantas artistas sin importancia, a excepción de Alhamita, que gusta en su trabajo.

Latina.—Después de prolongada actuación, cesó el notable ventrílocuo Balder, que ha sido muy ovacionado.

Salón Luminoso.—Con un éxito clamoroso actuó la hermosísima cancionista de aires regionales Estrella Mexicana, que fué frenéticamente aplaudida.

Amparito Medina.—Ha regresado a Madrid, después de realizar una brillantísima tournée por Andalucía, en donde tan estupenda bailarina ha alcanzado un triunfo personal.

Amalia Molina.—Esta genial estrella ha actuado últimamente en Salamanca.

Huelga decir que su presentación ha constituido un verdadero acontecimiento artístico.

Carmen del Villar.—Trabajó en Guadalajara, siendo muy aplaudida en su trabajo.

Salud Ruiz.—Se encuentra en el Edén Concert, de Barcelona.

Raquel Meller.—Según nos cuenta *El Liberal*, en Buenos Aires se ha suicidado un estudiante por la imposibilidad de ser correspondido por esta culeptista, de la que estaba enormemente enamorado.

¡Como reclamamos cursi, no está mal!

En breve se presentará en liquidación una famosa Compañía de Seguros barcelonesa.

Nos ha bastado para ello una pregunta nada más.

¡Nos felicitamos del éxito!

SUETOS

Hemos recibido el segundo número de la Revista *Adelante*, el cual supera al primero, no obstante ser aquél digno de todo elogio.

Nuestra enhorabuena a su inteligentísimo director, Quiles Pastor, y ¡Adelante!

Ha estado en Madrid, de paso para Sevilla, el ex comisario de Vigilancia D. Ramón Carbonell.

Ha tomado posesión del gobierno del Banco de España, el ex ministro D. José Maestre.

Le dió posesión el gobernador saliente, actual ministro del Trabajo, Sr. Sauz Escartín, cambiándose entre ambos las frases de rigor.

Al acto asistió el Consejo de Administración en pleno y todo el alto personal del Banco.

De los trabajos insertos en este periódico, vayan o no firmados, respondan sus autores.

Para la Dirección general de Seguridad ¿HASTA CUÁNDO?

¿Hasta cuándo se va a sostener la orden de suspensión en su trabajo del artista Egmon D'Bries?

¿Es que la Dirección general de Seguridad no tiene ya satisfecho su principio de autoridad, pudiendo ya decorosamente derogar tan absurda orden de prohibición?

Ese artista, señor director general de Seguridad, tiene una familia a quien sostener con su trabajo, y no creemos sea la Dirección general de Seguridad la que le niegue este medio de vida. Antes al contrario, debe de ampararle en su derecho. ¿Hasta cuándo, pues?

La Compañía de Seguros «El Día», no ha contestado a nuestra última pregunta.

¡Lo esperábamos!

UNA REAL ORDEN

El Seguro contra el paro forzoso

Excmo. Sr.: Por Real decreto de 18 de marzo de 1919 se resolvió estimular la organización de las Sociedades mutuas de Seguros contra el paro forzoso, mediante la concesión de las subvenciones que en el mismo decreto se puntualizan.

Por el artículo 4.º del mismo decreto se encomendaba a la Comisaría general de Seguros la propuesta de las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de lo dispuesto en aquél.

Con arreglo a la expresada norma, propuso la Comisaría general de Seguros, y aprobó la Superioridad por Real orden de 31 de marzo de 1919, el oportuno Reglamento para la aplicación del mencionado Real decreto.

Pero organizado con posterioridad, por Real decreto de 8 de mayo de 1820, el Ministerio del Trabajo, al que fueron transferidas y encargadas expresamente las funciones que corrían a cargo del Negociado del Trabajo de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento, y al que, por su constitución, le incumbe muy en particular la organización a impulso de las instituciones de Seguros contra el paro forzoso.

Siendo ocasionada a entorpecimientos administrativos la dualidad de criterios y actos en la orientación de las instituciones que atienden a resolver o atenuar uno de los más graves problemas que son preocupación universal de los gobernantes, y con el fin de favorecer el desarrollo de las iniciativas del Ministerio del Trabajo, que está realizando estudios especiales acerca del paro forzoso,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido trasladar al Ministerio del Trabajo las funciones que encomendó el de Fomento a la Comisaría general de Seguros por Real decreto de 18 de marzo de 1919 y Reglamento de 31 de marzo del mismo año; interesante de ese Ministerio que comunique a la Comisaría general de Seguros los nombres y domicilios de las Mutualidades aseguradoras contra paro forzoso bajo el régimen previsto en las disposiciones de referencia y reservándose la Comisaría de este Ministerio las funciones de inspección y vigilancia que se puntualizan en los artículos 33, 34, 36, 37 y 38 del Reglamento repetido, con los recursos que en el artículo 35 se previenen.

De Real orden lo digo a V. E. para conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1921.

ESPADA.

Señor ministro del Trabajo.

¡¡13 agosto 1920!!

Compañías que desaparecen

La Continental.—Domiciliada en Barcelona, plaza Urquina, 13; liquidador, D. José Matheu, Simón Olier, 1, principal.

Lloyd Español.—Barcelona, Balmes, número 6.

Ultramarina.—Domiciliada en Barcelona, rambia Estudios, 12.

Redencao.—Domiciliada en Barcelona, Claris, 26.

Lloyd Italo Americano.—También de Barcelona, plaza Duque de Medinaceli, 2, principal.

Ideal Seguradora.—Domiciliada en Madrid, San Felipe Neri, 1.

La Navegación Francaise.—Domiciliada

AMENIDADES Sociedad Nacional de Crédito

—¿Qué es el Cuerpo de Vigilancia?

—El Cuerpo de Vigilancia es una institución civil, encargada de la investigación de toda clase de delitos y de la detención de sus autores; pero procurando no hacer ostensible su autoridad por ningún signo exterior.

Indudablemente que el alumno que así contestara en un examen, sería suspendido, puesto que no tenía en cuenta que algunos funcionarios de vigilancia se exteriorizan tanto, que se les suele conocer a larga distancia por sus defectos personales; ¿estamos?

—¿Qué es el Cuerpo de Seguridad?

—El Cuerpo de Seguridad es una institución armada y uniformada que está al servicio del público, al que atiende con urbanidad y corrección.

Otro que dejaría suspenso el tribunal examinador. ¿Conque atienden con toda corrección?

Que se lo pregunten a los que, desgraciadamente, tropiezan con algunos de ellos.

¿Quién tiene la culpa de estas deficiencias?

Los gobernantes que destinan a estos Cuerpos a hombres incapaces; no porque sean incapaces, sino porque les hacen invertir los cargos.

Por ejemplo, y valga la comparación: nosotros hemos visto a un arzobispo revisar a un regimiento de aguerridos soldados, y también hemos presenciado a valerosos generales llevar a hombros, en procesión, los restos mortales del milagroso San Isidro Labrador.

Pues esto mismo es lo que hoy ocurre con la Policía, ver a expertos, pundonorosos y bravos generales mandar a hombres de chaqueta o frac, cuando estarían en su elemento revistando tropas o institutos armados. Porque da grima que por disciplina y respeto, haya que contemplar a un general que lleva el cuerpo acibillado a balazos, departir, como gobernador civil, con alcaldes de aldea o alguaciles ocupados en el reparto de Consumos vecinales.

¡QUE CONSTE!

Ni dadas ni amenazas habrían conseguido que cesáramos en determinada campaña de saneamiento policial que habíamos emprendido. Sólo cariñosos razonamientos, y más que todo el respeto que profesamos al digno Cuerpo de Vigilancia, que tan resignadamente tolera bastantes enormidades en su organización, nos obligan por ahora a desistir de nuestro propósito.

¡Que conste!

en Barcelona, Claris, 26; liquidador, don Louis F. George, rambla de las Flores, 16, 2.º

Liguria.—De Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 4.

El Alto Rhin.—Domiciliada en Barcelona, paseo de la Aduana, 4, principal.

L'Alcyon.—De Barcelona, ronda San Pedro, 20; liquidadores, Sres. Gés, Farland y Compañía, en el domicilio de la Compañía citada.

La Reconstitución.—De Barcelona, Claris, 26; liquidador, D. L. F. George, rambla de las Flores, 16.

(Suma y sigue.)

DE POLICIA Espectáculo deplorable

Espectáculo muy deplorable, ciertamente, es el dado estos días por la Policía de Zaragoza recabando para sí el éxito del descubrimiento del telefonema donde se consignaba el número de la casa de la calle de Alcalá, en donde se hospedaban dos de los asesinos del Sr. Dato, y que dió lugar a la detención de Pedro Matheu.

En esta contienda parece ser que ha tomado parte muy activa el jefe de aquella plantilla, Sr. Vergara.

Todos los pugilatos de esta índole son plausibles; pero en el caso de referencia ha sido muy inoportuno y de lamentar ha que el Sr. Vergara trate de apropiarse para sus subordinados un éxito que no existe, toda vez que todo fué debido a un telegrama cifrado dirigido al señor gobernador civil de Barcelona para que ordenase el servicio a los dos agentes de la brigada móvil que en Zaragoza se encontraban por orden de la Dirección general; pero habiendo salido ya para Madrid estos agentes, el gobernador, dándose cuenta perfecta de la importancia de la orden recibida, encomendó su cumplimiento a dos funcionarios de aquella plantilla, los cuales efectuaron muy bien y con gran celo el servicio, que constituyó un éxito... para la Policía madrileña, que fué la que descubrió aquella pista.

De haber estado todavía en Zaragoza los dos agentes del Sr. Maqueda, ¿qué hubiera hecho el personal del Sr. Vergara? Absolutamente nada.

Sepa el Sr. Vergara que no es lo mismo cumplir una orden que alcanzar el descubrimiento de una pista.

Lo demás es ganas de perder un tiempo que es muy necesario para más importantes menesteres.

Información general de Seguros

La Themis

Ha elevado su capital social a 5.000.000 de francos y ha entrado en un periodo de actividad, contenida, como estuvo, por lo situación aguda que creó la guerra.

Compañías de Seguros que liquidan

Se ha resuelto por la Comisaría general de Seguros, a petición de los interesados, que se elimine el índice de las exceptuadas y se las incluya en el de las que pasan a su liquidación, a las Compañías que a continuación se expresan:

Portugal Atlas (marítimos); Lloyd Ibérico (marítimos); A. Colonial (marítimos); Dauske Genforsikring (marítimos); Extremadura (marítimos); España (marítimos); Marte (marítimos); Española de Seguros Generales (marítimos); La Regional (enfermedades); Unione Marítima Internacional (marítimos), y Ahorro Mutuo (tontina).

Nuevo subdirector

D. Tomás Junquera ha sido nombrado

subdirector de «La Unión y el Fénix Español», y para reemplazarle en la secretaría ha sido designado D. Rafael Iparraguirre, que tan relevantes servicios viene prestando a la Sociedad.

Es singular el valor representativo del Sr. Junquera dentro de la aseguración, donde es considerado como indiscutible autoridad. Rodeado de prestigio llega al alto puesto que hoy ocupa, después de una larga vida de estudio, de trabajo y de adhesión a la importante entidad.

Junta consultiva de la Comisaría de Seguros

Han sido nombrados vocales D. Luis Usera Bugallal, D. Leopoldo Matos, señor conde de Torreaznar y D. Manuel Sáenz de Quejana, en calidad, los dos primeros, de diputados, y los dos segundos, de senadores.

La Dusseldorf

Ha sido inscrita esta entidad, autorizándola para operar en el ramo de transportes.

La Anglo-Española

Ha sido también inscrita, pero con la condición de consignar en sus pólizas, en las condiciones generales o particulares, todos los requisitos que determina el artículo 738 del Código de Comercio; calcular sus reservas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de Seguros, y de remitir a esa Comisaría general los ejemplares de tarifas que utiliza para los distintos riesgos que cubren sus pólizas.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO

Una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viciversa.

Todos los días, de una de la noche en adelante, Gran Cotillón con valiosos regalos a cuantas señoras concurren.

Centro Catalán de Aseguradores

Ha sido inscrita en el registro especial, autorizándole para operar en el ramo de transportes.

Compañía Cubana de Accidentes

Se ha efectuado su inscripción para operar en Madrid en el ramo de seguros por accidentes.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de abril próximo, a las quince, en Madrid, calle de Alcalá, número 43, palacio de la Compañía.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio de 1920.
2.º Fijación del dividendo.
3.º Elección de administradores.
4.º Nombramiento de la Comisión de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta junta depositarán sus títulos con ocho días de antelación, por lo menos, a dicho día 12 de abril, en Madrid, en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17, y en París, en la Banque Française et Espagnole, 69, rue de la Victoire.

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario de España convoca a Junta general ordinaria, con sujeción al art. 60 de los Estatutos, para el 7 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en su domicilio social, paseo de Recoletos, número 12, para la aprobación de las cuentas y balance general del ejercicio de 1920, y resolver las cuestiones que se deriven de ellas.

Ideal Rosales

TEATRO-SOUPERTANGO DOS ORQUESTAS RESTAURANTE SUBVENCIONADO POR EL CASINO

CUBIERTO DE

Siete platos y dos postres TRES PESETAS, TRES

la Memoria y proposiciones del gobernador.

Los señores accionistas que posean 50 ó más acciones y deseen asistir y tomar parte en la Junta general, para poder ejercer este derecho deberán depositarlas antes del 7 de abril próximo:

En Madrid, en las Cajas del Establecimiento.

En París, en las del Banco de París y de los Países Bajos.

En provincias, en las sucursales del Banco de España.

Nuevo comisario general

Habiendo dimitido el cargo de comisario general de Seguros, D. Benito Castro García, ha sido nombrado para dicho cargo el ex diputado a Cortes D. Emilio González Llana.

PICOZAZOS

Por la Gaceta, que es donde se pueden satisfacer las mayores curiosidades, nos hemos enterado de que con el compositor D. Rafael Gómez Martínez, cobrará una señora llamada doña Emilia Piñalba Lozano.

Y por... quien no es la Gaceta nos hemos enterado de la finalidad de esta colaboración martingalera.

Ya va siendo hora de que la Sociedad de Autores Españoles intervenga energicamente, para evitar estas celebraciones musicales que están surgiendo hasta de los fogones.

Alvarin Retana y Angelin Hernández de Lorenzo han registrado unos cuantos números, libros de Angelin, y músicas de Alvarin; lo cual es una cosa que no tiene fin, y que nos ha hecho mucho tilin; qué cosas habrán hecho Alvarin y Angelin; tendrán un exitazo si al público les gusta, cual me han gustado a mí.

IMPRENTA, MESÓN DE PAÑOS, 8.—MADRID

“LA SINNOMBRE”

Propietario: D. Francisco Giner

Licores y aperitivos de las más acreditadas Casas, servidos por preciosas y estupendas camareras. Orquesta de «Jazz-bands». Amplio salón para baile. Se reserva el derecho de admisión.

Calle del Duque de Zaragoza ALICANTE

Anúnciese en “EL LLOYD”

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Pídanse tarifas.

Directorio de Seguros

“EL ATLAS”

Seguros marítimos de transporte y valores

Prim, 5.—Teléfono 4329-M.

MADRID

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija.

— Calle Estación, 5 —

BILBAO

“L'ABEILLE”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Claus, 20

— BARCELONA —

“ESFERA”

Compañía de reaseguros

Rambla de Cataluña, 12.

Teléfono A-5216

MADRID

“MADRID”

Sociedad Anónima de reaseguros

Avenida del Conde de Peñalver, 15.

— MADRID —

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, de transportes y valores.

— PRIM, 5 —

MADRID



Edificio propiedad de

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 años de existencia.

Seguros sobre Vida, Valores, Incendios, Accidentes y Marítimos.

MADRID Subdirección de Barcelona: D. Manuel Fernández Alcalá, 43 Trafalgar, 10

Directorio Bancario

Banco de Castilla

INFANTAS, 31

TELÉFONO 76 M

MADRID

BANCO DE VIZCAYA

Nicolás María Rivero, 8 y 10.

Teléfono 564-M.

— MADRID —

Banco Español de Crédito

Paseo de Recoletos, 17.

TELÉFONO 446-M

MADRID

Banco Español del Río de la Plata

Alcalá, 67.

Teléfonos 1637 y 1426-M.

MADRID

BANCO URQUIJO

— Alcalá, 55 —

Teléfonos: Oficinas 385-M. Gerencia 389-M.

MADRID

Banco Mercantil de las Américas

Canuda, 2

— BARCELONA —



SOCIEDAD ANÓNIMA

Compañía Española de Seguros

DOMICILIO SOCIAL:

Marqués de la Ensenada, 8 MADRID Teléfono 43-55 M.

Capital social: 2.000.000 de pesetas. Desembolsado: 500.000

Unión Hispano-Americana de Seguros

CAPITAL ENTERAMENTE DESEMBOLSADO: 2.000.000 de dólares.

Tiene hecho depósito de 200.000 pesetas, exigido por el Real decreto de 15 de agosto de 1906, además de los especiales para el ramo marítimo impuestos por la ley de 14 de mayo de 1918.

Delegación general para España: Lealtad, 14. — MADRID Agencia general para el ramo marítimo: Paseo de Isabel II, 2. — BARCELONA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS
WENCESLAO
 CAPITAL 5.000.000 DE PESETAS
 Domicilio social:
 Rambla Santa Mónica, 12, principal.-BARCELONA.-Teléfono 3740-A.

BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES SOCIEDAD ANONIMA
 CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS
 Bolsa de operaciones hipotecarias.—Imposiciones a plazos con destino a hipotecas.—Cuentas corrientes con garantía hipotecaria.—Préstamos hipotecarios
ALCALA, 52 MADRID

PAGOS REALIZADOS
 Pesetas 17.693.510,06.
 Entregas desde 3, 6 y 8 pesetas por mes durante diez años solamente.
"La Mutual Franco-Española"
 Calle de Alcalá, 38. Teléfono 4.025. **MADRID**
 Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.
 Seguros de Incendios a Prima fija. Seguros de edificios, mobiliarios, industriales, coches, etc. Pídanse detalles a la Dirección

"GARANTIA DE PORTUGAL"
 Compañía de Seguros generales
 Fundada en 1853
 SEGUROS MARITIMOS
 Delegado general para España: Eduardo G. Odriozola
 Puerta del Sol, 13, 1.º — Apartado 997 — Teléfono 44-78 M. **MADRID**

El Fénix Agrícola
 Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija.
 Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de mayo de 1908 por Real orden de 8 de julio de 1909.
 Domicilio social: Los Madrazo, 34.—MADRID
Garantías:

Reservas de 1919.	Suscripto	Pesetas 1.000.000,00
	Desembolsado.	300.000,00
	Estatutaria.	141.377,00
Capital.	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado y depósitos en metálico).	754.988,55
Primas recaudadas en 1918		2.555.719,04
Siniestros satisfechos hasta el 30 de noviembre de 1919		8.269.170,39

 Ramo de vida del ganado.
 Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.
 Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas.
 Dirección general: **MADRID** Los Madrazo, 34. Teléfono 35-40. **CÓRDOBA** Inspección general: Leopoldo de Austria, 2. **SEVILLA** Agencia general: Cánovas del Castillo, 43

La Mutualidad Hispano-Francesa
 Sociedad de Ahorro y Previsión (sistema Tonti), administrada por la Sociedad gestora
EL FÉNIX AGRÍCOLA
 Mediante entregas desde cinco pesetas mensuales durante diez años, se constituyen:
 DOTES PARA LOS HIJOS, RETROS PARA LA VEJEZ, HERENCIA PARA LA FAMILIA, CAPITAL PARA EL OBRERO, etc.
 Caja de contraseguro
 Mediante ella se garantiza a los herederos fallecidos el reembolso de las cuotas satisfechas y una participación en los beneficios.
 Domicilio social: ZORRILLA, 33 **MADRID**

DOCTOR MATEOS
 Males de la orina, matriz y especiales.—Cura rápida y sin peligro.—Consulta gratis de 12 a 3, y de provincias, por carta de 3 a 7, cinco pesetas.
 Arenal, 1, 2.º y Puerta del Sol.—MADRID

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
ZARAGOZA
 SECCIÓN DE SEGUROS
 : : Seguros de vida : :
 Seguros contra incendios
 SECCIÓN DE BANCA
 Toda clase de operaciones bancarias
 Caja de Ahorros

URANOS, S. A.
 Compañía Española de Seguros
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Seguros de guerra, marítimos, fluviales y terrestres
 Dirección general: C.ª de San Jerónimo, 31 — MADRID —
 Dirección telegráfica y telefónica: URANOS-Madrid
 Apartado 830 — Teléfono 630 — M.
 Subdirección de Barcelona Delegación de Vizcaya
 Pasaje de la Paz, 10, pl. Campo de Albia, n.º 1. Teléfono 1988-A. Bilbao.
 Subdirecciones en Londres, Nápoles y Copenhague.
 Delegaciones generales en Lisboa, París, Saónica, Constantinopla y Alejandria.
 Agencias en todos los puertos españoles

J. FORCADA
 INSURANCE BROKER
 13, P. do Municipio
LISBOA
 Telegramas: FORCADA

ANUNCIOS COMERCIALES

GOMAS HIGIÉNICAS. Para señora y caballero. H'Ungers, Libros y Postales. Catálogo ilustrado gratis. Sirvese provincias.
 El Neverrip.—Tetuán, 42. Madrid.

EL MIKADO. Gran surtido en gommas higiénicas. Libros, postales. Catálogo de libros.
 Mesonero Romanos, 10.

LA JAPONESA. Gommas, libros y postales. Casa céntrica y reservada. Sirvese provincias.
 San Cristóbal, 2 (junto Mayor).

LA MASCOTA. Gommas.—Gato, 4.

LA INGLESA. Gommas.—Monte-ra, 35 (Passje).

MADRID DE NOCHE

Madrid-Sevilla.
 Gran colmado.—Buenos vinos.
 Echegaray, 21.

Bar Cosmopolita.
 Esmerado servicio.—Príncipe, 22.

Concert Veneras.
 Gran servicio de camareras.—Escogido cuadro de artistas.—Servicio esmerado.
Veneras, 5

Europe Company Plaza de Bilbao, 11 **MADRID**
 Sociedad Mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo de ganado.

SEGUROS :: REASEGUROS
 COMISARIAS DE AVERIAS
 LIQUIDACIONES DE SINIESTROS :: :: :: ::

Casa
José Jiménez de la Serna
 Comisiones y representaciones.
 Exportación e importación.
 Calle Claris, 26, 1.º 1.ª — **Barcelona**
 Teléfono núm. 2898-A
 Dirección telegráfica y telefónica: JISER

DIRECTORIO ARTISTICO

Gitanela
 Danzas y couplets. Magnífica presentación. Sugestiva hermosura.
San Andrés, 19.—MADRID

Elena Llorente
 ACREDITADA MODISTA
 Especialidad en vestuario para artistas. Siempre nuevos figurines. Trajes de salón. Confecciones esmeradísimas.
San Onofre, 6.—MADRID

ADELA MARGOT
 Siempre éxito.
 Dirección: Princesa, 55, Madrid.

AMPARITO MEDINA
 Notabilísima bailarina.
 Muñoz Torrero, 7, Madrid.

Casilda Vela
 Estrella española.
 Decorado propio :: Repertorio exclusivo.
Luchana, 22.—MADRID

La Tempranica
 (La auténtica.)
 Estrella de cantos regionales a gran voz y flamenco. Escogido repertorio.
 Decorado propio.
 Los Madrazo, 25, segundo izquierdo, Madrid.

Egmond D' Bries
 Célebre imitador. Rey de la moda.
 Para negocios dirigirse a su representante exclusivo, A. GIANNELLI.
 Carretas, 3.—MADRID

Magda D' Bries
 Mousísima y notable bailarina.
 Calle de la Ballesta, 8, Madrid.

Marina
 Alquiler de trajes de máscara.
 Confección esmerada de vestuario para artistas. Lujosa instalación en:
 Avenida Conde de Peñalver, 6.

Estrella Mexicana
 Notable y hermosa cancionista.
 Magnífica presentación.
 Andrés Borrego, 3, pral.—MADRID

MALVARROSA
 Cantos regionales.—Lujoso vestuario.
 Plaza del Padró, 12. —BARCELONA

FELIPE FERNÁNDEZ
 Agente artístico.
 Amparo, 12.—MADRID

MANUEL BIELSA
 Agente artístico muy acreditado.
Conde Asalto, 26.—BARCELONA

BORDADOS
 a mano y mecánicos.—Preciosos y artísticos modelos.—Casa que recomendamos al elemento artístico.
Hortaleza, 75, 1.º—MADRID

Las últimas creaciones en bailes las tiene el profesor
A. BAUTISTA SILVA, 19

Ozonopino RUY-RAM
 Único regenerador atmosférico. Perfuma y evita las enfermedades contagiosas.
ISIDORO RUIZ Carretas, 37, pral.—MADRID

BARCELONA DE NOCHE

EDÉN CONCERT
 ASALTO, 12.—Teléfono 3332-A
 Propietario: FRANCISCO BUXÓ
 Director: LUIS CORZANA
Music-Hall de primer orden.

MONTE-CARLO
 ASALTO, 26.—Teléfono 4347-A
 Director artístico: MANUEL BIELSA
 Espectáculo sugestivo.—Servicio esmerado.—Lecciones, tarde y noche.

GRAN MUSIC-HALL "SALÓN NOVEDADES"
 Propietario: D. LUIS MARTÍNEZ
 Director artístico: D. JOAQUÍN CAMPANY
 Todos los días grandes secciones de variedades, tarde y noche por reputados artistas -Orquestas de «tzigannes» - Esmerado servicio por bellas camareras. Entrada por consumación.
Mendez-Núñez, 5.—ALICANTE

SAGRES
 CAPITAL { Escudos. 2.000.000 (Pesetas. 10.000.000) } Valores y depósitos { Escudos. 739.811,80 (Pesetas 3.699.059,00) }
Compañía de Seguros Luso-Brasileña
 Primas cobradas en el último ejercicio { Escudos... 2.752.677,87 (Pesetas... 13.763.389,35) } Indemnizaciones pagadas en el último ejercicio { Escudos. 621.120,19 (Pesetas. 3.105.600,95) }
 Delegado general para España: **CARLOS SANCHEZ CUTILLAS**
 Calle de Alcalá, 4.—Madrid.—Teléfono M. 1857

MADRID
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE REASEGUROS
 Director: D. ALFREDO VILIESID
 Subdirector: D. MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ
 Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID
 Teléfono 30-55 M.

NUMANCIA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS :: Fundada en el año 1917
 Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID
 Inscripta en el Registro que establece el art. 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908.
 Capital suscrito, pesetas 10.000.000; capital desembolsado, pesetas 6.000.000; reservas el día 31 de diciembre de 1919, pesetas 620.000; reservas para riesgos en curso y siniestros pendientes en 31 de diciembre de 1919, pesetas 1.716.904.
Ramos que trabaja: INCENDIOS :: MARÍTIMOS :: ACCIDENTES
DIRECTOR GERENTE ALFREDO VILIESID

COMPANIA DE SEGUROS "COIMBRA"
 CAPITAL: Escudos 500.000 :: Pesetas 2.500.000.
 Domicilio social: COIMBRA
 Director general para España y Marruecos: Don José Reverte Martínez.
Mayor, 21.-MADRID
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS DE ESPAÑA ::
 Dirección telegráfica y telefónica: COIMBRA Apartado 234.

UNIÓN DE EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 Casa central: Teléfono 225
 Pl. Conde Peñalver, 15 **MADRID**

ARGOS
 Sociedad Española de Seguros Marítimos.
 Capital: 1.000.000 de pesetas
 Telegramas y telefonemas: Argos-MADRID Dirección general: Sagasta, 17-MADRID
 Teléfono 19-34 J.
 Seguros marítimos y fluviales.—Seguros de guerra.—Reaseguros generales.—Agentes en todos los puertos de la Península y del Extranjero.